

ÍNDICE AI: AMR 51/52/98/s

**21 DE AGOSTO DE 1998 - PARA DIFUSIÓN INMEDIATA**

# **DECLARACIÓN PÚBLICA**

## **Amnistía Internacional expresa su preocupación por los ataques aéreos de Estados Unidos**

Amnistía internacional ha expresado hoy su alarma ante los ataques aéreos lanzados ayer por Estados Unidos contra objetivos en Afganistán y Sudán. La organización ha escrito al gobierno estadounidense pidiendo aclaraciones sobre las medidas adoptadas para proteger las vidas de los civiles.

Para Amnistía Internacional, los derechos humanos de los civiles deben seguir siendo primordiales y un factor clave a la hora de tomar las decisiones. La organización ha expresado su inquietud ante la posible naturaleza indiscriminada de estos ataques, lo que violaría el derecho humanitario internacional. Según los artículos 48 y 51 del Protocolo Adicional 1 del Convenio de Ginebra, tradicionalmente adoptado como ley internacional, las fuerzas armadas están obligadas a no atacar objetivos civiles, ya sea directamente o mediante ataques indiscriminados o desproporcionados. Asimismo, tienen la obligación de proteger a la población civil de los peligros derivados de las operaciones militares.

Amnistía Internacional reconoce el derecho de los gobiernos a proteger la seguridad de sus ciudadanos y condena los ataques deliberados de grupos armados que provocan bajas civiles. La organización condena claramente la cruel matanza de civiles perpetrada en los atentados con explosivos cometidos contra las embajadas estadounidenses en Nairobi y Dar es Salaam. Sin embargo, estos atentados nunca pueden ser utilizados para justificar acciones que causen nuevas violaciones de derechos humanos y pérdidas de vidas civiles. La experiencia demuestra que a menudo estos ataques provocan represalias y la intensificación de un conflicto en el que los civiles sufren la peor parte de la violencia.

Esta situación debe recordar a la comunidad internacional la actual crisis de derechos humanos que atraviesan Afganistán y Sudán, y los peligros derivados de las transferencias de armas a Estados o grupos armados sin garantías suficientes de que no se utilizarán para cometer violaciones de derechos humanos.

Desde hace más de veinte años, el gobierno estadounidense, junto con otros, viene ofreciendo apoyo material y político a grupos armados de Afganistán, tanto después de la invasión soviética como durante algunos periodos de la actual guerra civil. Estas armas se han empleado para cometer abusos generalizados contra la población civil.

Hace años que Amnistía Internacional viene instando a la comunidad internacional a que ponga fin a la catástrofe para los derechos humanos de Afganistán. Estados Unidos tiene la responsabilidad directa de utilizar su influencia para promover esfuerzos internacionales encaminados a obtener la paz y los derechos humanos en Afganistán, en lugar de perseguir de forma selectiva sus intereses. También tiene la responsabilidad de emplear su influencia en promover la protección de los derechos humanos en Sudán, un país donde las graves violaciones de los derechos humanos se ha convertido en norma, especialmente durante los ataques deliberados contra civiles por fuerzas gubernamentales que han causado la hambruna en las zonas en guerra.